

Valparaíso, Chile, julio de 2020

Estimados Académicos e Investigadores

En nombre de la Asociación Científica CAPIC y en representación de los miembros del Comité Técnico de la XXXI Conferencia Académica Permanente de Investigación Contable (CAPIC) les saludo muy cordialmente en la esperanza que estén muy bien, junto a sus familias y seres queridos.

La pandemia por COVID 19 hace que tengamos que mantenernos en aislamiento, evitando el contacto físico y a realizar el menor desplazamiento geográfico. La realidad que se vive por teletrabajo, educación a distancia de los hijos, conectividad, recursos disponibles, son factores que dificultan el ambiente para realizar una oportuna y adecuada investigación.

Anteriormente, CAPIC ha tenido en cuenta este cambio de condiciones, así como otros aspectos que afectan a las universidades en los distintos países, ahora a petición de muchos investigadores ha debido evaluar el plazo de entrega y ha resuelto ampliarlo hasta el **lunes 31 de agosto de 2020**.

Este nuevo plazo es válido **para los trabajos de toda índole, incluyendo** los ensayos breves referidos a efectos del COVID 19 en el ámbito de los negocios, de la educación, de la profesión y en otras áreas de interés; los artículos presentados por profesor y tesis que registren el avance y resultados en el desarrollo de sus tesis de pregrado o posgrado.

Les invitamos a participar y a enviar **el trabajo completo**, sea bajo la **categoría Investigación** o bajo la **categoría Ensayo**, a <http://trabajos.capic.cl/>

Dudas y consultas acerca de presentación de trabajos pueden realizarse a Berta Silva Palavecinos, presidente del Comité Técnico CAPIC en ct2020@capic.cl

La XXXI CAPIC es organizada por Escuela de Auditoría de la Facultad de Ciencias Sociales y Empresariales y Jurídicas de la Universidad de La Serena. El presidente de la comisión organizadora del evento es el profesor Christian Villegas Báez y para consultas del evento (inscripción, pagos y otros temas de esa índole) se le contacta en capic2020@userena.cl

El propósito de **CAPIC**, que ahora es internacional, es fomentar el desarrollo de la contabilidad y disciplinas afines a través de la investigación. La Conferencia se enmarca en el lema: **Reporte de responsabilidad social y desarrollo sostenible: La relevancia de una contabilidad financiera, social y ambiental.**

Las bases y formularios para la presentación de trabajos están publicadas en <http://www.capic.cl/>

Esperando contar con su participación enviando trabajos y asistiendo al evento, les saluda muy cordialmente.

Berta Silva Palavecinos
Presidente
Comité Técnico CAPIC